

Ayuntamiento. El día 5.º
 Mayo de 1850

En la Universidad de Leza, y en Sala Comunal,
 hoy día cinco de Mayo de mil ochocientos
 y cincuenta, se juntaron los Señores D. José
 Luis Vaca Alte. Presidente, D. Manuel Clavero
 Teniente Alte. D. Juan Soenaga, D. Juan M.
 Legorburu, D. Miguel Joaquín Urquiza, y D.
 Pruna Mariarosa Registros, ejerciendo
 este último funciones de Procurador Indio:
 pleno Ayuntamiento de la misma Universidad,
 y por presencia de mí el infrascripto, Sec.
 se trató y acordó lo siguiente

Se hizo lectura de Correspondencia.

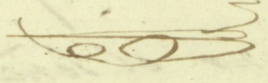
Se trató en seguida de la Cerradura y Termino
 de la Casería de Lopenea, y por cuanto no
 había cumplido con lo opuesto al Ayuntamiento
 el Administrador de ella D. Manuel Prada
 Vecino de Huesca, el que se presentaría en
 esta con su Termino y documentos de pertenencia
 a la mes tener por todo el pasado de 1849
 habiéndolo ante mano el Termino de
 sí en Huesca, se le opuso desde luego a

que en el perentorio firmase lo que quinie
sias lo verifique, y que en defecto el ayun-
tamiento tomara sus disposiciones.



Se trato tambien de composicion de
Plaza publica para los proximos Pascos,
y se acordo comisionarle al mismo Señor
Presidente M.º afin a que se arreglara
al mejor modo posible.

Ultimam. se trato sobre las acostumbradas
novilladas de Pascos y Santa Cruz, y com-
vinieron con mi el infrascripto Secret.
que p. las primeras Pascos y Santa Cruz
se corran tres novillas, y ademas dos bi-
en pesos que se le impendran a la Her.
de vino para los ultimos diez meses de este
año, para el ayunt. a efecto de un pie
pesos y que ambas novilladas corran
p. su cuenta.

Con tanto se dio fin a este acto, fir-
mando los que seben, e certifico yo d.º

Yasa


Olavioley

El Sec.º 
Martianena


N.º Abate
